

## Memoria reunión XXXVII Reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

**Fecha:** jueves 18 de septiembre de 2025

**Hora:** 8:30 am 4:00 pm

**Modalidad:** Híbrida

**Enlace de conexión:** [https://us06web.zoom.us/meeting/register/Mn\\_YqDPwTJyCCMPxVEAsGA](https://us06web.zoom.us/meeting/register/Mn_YqDPwTJyCCMPxVEAsGA)

### Objetivos

- Socializar y conversar sobre los avances del proceso EITI en el país.
- Definir las propuestas concretas de incidencia a partir de los temas priorizados de la hoja de ruta, incluyendo los grupos de interés con quienes generar articulación.
- Establecer la gobernanza y apuestas estratégicas de la Mesa para el 2026.

### Asistencia

Nombre	Organización
Valentina Rincón	CREER
Esteban Martínez	GDIAM
Carlos Rodríguez	Ocasa
Marcela Vega	ABC-Colombia
Jorge León Perez	Universidad Nacional
Nelson Restrepo	Conciudadanía
Diana Vásquez	Foro Suroccidente
Nicolas Ulloa	Foro Región Central
Erica Pareja	Foro Región Central
Laura Montañó	Red por la Justicia de los Recursos Naturales
Jaime Arias	Universidad Externado de Colombia
Luis Enrique Amado Prieto	Pastoral Social
Claire Launay	Transparencia por Colombia-TPC
Martha Osorio	Gestión Ambiental Estratégica
Alexander Prieto	Transparencia por Colombia -TPC
Katherine Casas	Transparencia por Colombia -TPC

## Desarrollo de la Agenda

### 1. Socializar y conversar sobre los avances del proceso EITI en el país

Alexander Prieto, coordinador de proyectos de Transparencia por Colombia, destacó que durante el 2025 los representantes de la sociedad civil (SC) han participado en 13 espacios del Comité Tripartito Nacional. En estos encuentros se avanzó en la validación del **Informe EITI 2022**, en la definición del plan de trabajo para el **Informe 2023-2024** y en la construcción de la **Estrategia Territorial y el Plan de Acción Nacional (PAN)**.

Posteriormente, se identificaron los principales retos del proceso, en donde se destaca: la estabilidad del equipo EITI, el nombramiento de una nueva Viceministra, el cumplimiento de los tiempos y la rigurosidad en la entrega del informe 2023-2024, así como la necesidad de articular la Estrategia Territorial, el PAN y el informe. También se resaltó la influencia que puede tener el contexto electoral y el cambio de gobierno en el desarrollo de la iniciativa.

En cuanto a las perspectivas, se subrayó la importancia de garantizar la transferencia de conocimiento y la estabilidad política, alinear la estrategia territorial con la diversidad de visiones presentes en la Mesa y aprovechar la disposición del equipo del Ministerio de Minas y Energía para adaptar la iniciativa a los distintos contextos territoriales.

En este marco, las organizaciones de la Mesa compartieron varias reflexiones críticas sobre la iniciativa EITI y el balance presentado:

- Se reiteró la necesidad de que la iniciativa fortalezca su trabajo en los territorios, acercando el informe a comunidades y actores locales más allá de las organizaciones que integran la Mesa.
- También se señaló la importancia de definir con mayor claridad las perspectivas estratégicas de la SC frente a EITI y el tipo de incidencia que se busca lograr.
- De manera recurrente, las organizaciones cuestionaron cuál es el propósito real del informe, su utilidad práctica y quiénes deberían ser sus principales usuarios; advirtiendo que más allá de los resultados numéricos se requiere mayor claridad en el impacto.
- Asimismo, se resaltó la conveniencia de acercar el informe al sector empresarial como un camino para fortalecer la sostenibilidad de la Mesa, así como aprovechar el contexto electoral para posicionar la iniciativa en la agenda pública y en las discusiones de los candidatos presidenciales.
- Se insistió en la importancia de la pedagogía sobre EITI, de modo que sea reconocida y comprendida por un público más amplio y no únicamente por actores especializados del sector.

## 2. Definir las propuestas concretas de incidencia a partir de los temas priorizados de la hoja de ruta, incluyendo los grupos de interés con quienes generar articulación

En este punto se hizo una recapitulación del proceso adelantado en torno a la Hoja de Ruta de Incidencia para el sector extractivo. Cabe resaltar que el tema de **Diálogo y Participación Ciudadana** se consolidó como área de incidencia, y los subtemas **Acuerdo de Escazú** y **Relaciones Nación-Territorio** fueron los elegidos tras la votación de las organizaciones de la Mesa en las reuniones XXXVI y XXXVII.

A continuación, se presentan las propuestas concretas de incidencia relacionadas con estos subtemas.

Propuesta	Acción concreta	Objetivo	Actores clave	Rol de la Mesa
<b>1. Mapeo de organizaciones e iniciativas sobre Escazú</b> <b>(Corto plazo)</b>	Elaborar un mapeo actualizado de organizaciones, instituciones y plataformas que promueven el Acuerdo de Escazú.	Reducir duplicación de esfuerzos y focalizar la estrategia de incidencia en torno a EITI y Escazú.	CEPAL, Red Escazú Ahora, PCDDH, Consejo de Estado, MADS, MME	Actuar como “bisagra” entre iniciativas nacionales e internacionales y orientar la articulación.  <u>Organizaciones interesadas:</u> GDIAM
<b>2. Solicitud de información sobre el estado de implementación de Escazú en Colombia, (a nivel interno y externo)</b> <b>(Mediano plazo)</b>	Presentar solicitudes de información a ministerios e instituciones para obtener información sobre avances, responsables y hoja de ruta de la implementación del acuerdo.	Garantizar el acceso a la información pública sobre la implementación del Acuerdo de Escazú.	MADS, Consejo de Estado, CEPAL	Apoyar en la redacción y realizar seguimiento a las respuestas y compromisos institucionales.  Elaboración de un documento diagnóstico sobre el estado de implementación del acuerdo de Escazú, considerando actores, avances y desafíos  <u>Organizaciones interesadas:</u> GDIAM
<b>3. Resolución que vincule EITI con Escazú</b> <b>(Largo plazo)</b>	Impulsar la expedición de una resolución del MME que reconozca un vínculo formal entre EITI y el Acuerdo de Escazú.	Fortalecer el carácter normativo de EITI y su articulación con los estándares de transparencia y participación.	MME	Promover el reconocimiento formal y dar seguimiento al proceso de expedición de la resolución.
<b>4. Conversaciones territoriales sobre Escazú</b>	Impulsar la realización de dos diálogos territoriales en zonas donde existan proyectos asociados a conflictos socioambientales, con	Fortalecer la implementación territorial del Acuerdo de Escazú, visibilizando la protección de	ANLA, Comisión Intersectorial de Escazú, autoridades locales y regionales,	Representar y dinamizar espacios de diálogo, aportar capacidades técnicas y acompañar el levantamiento de línea base.  <u>Organizaciones interesadas:</u>

	el propósito de fortalecer la protección de defensores ambientales y avanzar en la implementación territorial del Acuerdo de Escazú.	defensores ambientales.	sociedad civil, sector privado	CREER, ABC Colombia, UNAL Antioquia, Pastoral Social Meta
<b>5. Conversaciones Nación–Territorio en materia minera</b>	Elaborar un protocolo, dónde se relacione la ruta para abordar la política minera a nivel territorial, en el marco de la ley de coordinación y concurrencia.	Fortalecer la gobernanza minera con un enfoque participativo, claro y transparente.	MME, ANLA, CARs, alcaldías, comunidades	Liderar la elaboración y socialización del protocolo, garantizando la inclusión de comunidades y autoridades locales.  <u>Organizaciones interesadas:</u> FORO Región Central

A partir de estas cinco propuestas TPC las sistematizará en dos, con el fin de delimitar el actuar de la Mesa en el corto plazo para su objetivo de incidencia en el espacio cívico en el sector extractivo.

## 5. Establecer la gobernanza y apuestas estratégicas de la Mesa para el 2026

Como se ha señalado en espacios anteriores, Transparencia por Colombia resaltó que a partir de 2026 la Secretaría Técnica debería contar con un esquema de **rotación**, con el fin de promover una gobernanza más dinámica. En este marco, se abrió la discusión sobre la pertinencia de la continuidad de la Mesa y sobre los aportes que cada organización podría hacer para fortalecerla.

Las organizaciones coincidieron en que la Mesa debe mantenerse, pues constituye un espacio estratégico para visibilizar temas prioritarios, incidir en las discusiones del sector extractivo y sostener un canal directo de diálogo con el Ministerio de Minas y Energía en distintos asuntos de interés; sin embargo, se planteó el alcance la Mesa bajo las condiciones actuales en donde una reducción en la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en el país.

A partir de este consenso, se plantearon diversas propuestas orientadas a consolidar y proyectar la evolución de la Mesa.

- **Trascender al Comité Tripartito Nacional (CTN):** proyectar a la Mesa como un actor con capacidad de incidencia más allá del CTN, participando activamente en el sector extractivo y en los debates sobre transparencia y participación ciudadana.
- **Acotar y focalizar los frentes de trabajo, así como el propósito de la Mesa:** reducir la dispersión y priorizar aquellos temas que generen resultados concretos y medibles en el corto plazo, fortaleciendo así la capacidad de incidencia.
- **Mejorar la estructura de gobernanza interna:** establecer mecanismos claros de toma de decisiones, esquemas de seguimiento y comunicación más efectiva. Se sugirió implementar ciclos de gobernanza en donde la Secretaría Técnica se rotó de 2 a 3 meses.

- **Fortalecer la representatividad territorial:** ampliar la voz de la Mesa en los territorios, reflejando con mayor claridad el trabajo y los aportes de las organizaciones que la integran y visibilizando su impacto en contextos locales.

En conclusión, la Mesa debe proyectarse en 2026 como un espacio con mayor representatividad territorial, desde una agenda focalizada, con una gobernanza más dinámica y participativa, y con la capacidad de generar resultados concretos que fortalezcan la incidencia nacional y territorial.

### Cierre y conclusiones

Para finalizar la jornada, se establecieron los siguientes compromisos:

- La Secretaría Técnica elaborará y enviará la memoria del encuentro XXXVII a todas las organizaciones de la Mesa
- Con base en las propuestas construidas y discutidas sobre los subtemas de incidencia, se realizará una sistematización que será compartida con los miembros de la Mesa, para dar paso a la siguiente etapa de la Hoja de Ruta de Incidencia.
- La Secretaría Técnica enviará una encuesta de gobernanza interna a las organizaciones de Mesa.